



Comunidad de Madrid

Estimado Sr/a. Director/a:

En relación con la realización de la Fase de Prácticas de los Maestros que han sido seleccionados en el Concurso Oposición, convocado por Resolución de 7 de Marzo de 2007, le adjunto la siguiente documentación:

1º) La Resolución de 10 de Octubre de 2007 (BOCM de 26 de octubre) del Director General de Recursos Humanos de la Consejería de Educación, por la que se regula la Fase de Prácticas de los aspirantes seleccionados en los procedimientos selectivos de ingreso al Cuerpo de Maestros por Resolución de 7 de Marzo 2007(BOCM del 15)

2º) Modelo de propuesta de profesor tutor de los funcionarios en prácticas que tenga en su centro, conforme al apartado 2º de dicha Resolución para que lo remita a esta Dirección de Área Territorial, una vez cumplimentado, en el plazo de 10 días.

3º) Modelos de Informes del profesor Tutor y del Director que remitirán a la Comisión Evaluadora del 25 al 29 de febrero de 2008, junto con el Informe final de los aspirantes -Memoria-(apartado segundo punto tercero de dicha Resolución).

4º) Los nombres de la Presidenta y componentes de la Comisión Evaluadora en la Dirección de Área Territorial de Madrid-Este, conforme al apartado primero de la Resolución.

5º) Lista de los aspirantes que deben realizar la fase de prácticas y los centros correspondientes en los que están destinados.

6º) Relación de Actividades de Formación para los Maestros en Prácticas que se realizarán en los CAP de esta Dirección de Área Territorial Madrid-Este.

C.A.P.	CURSO	FECHAS DE COMIENZO
ALCALÁ DE HENARES Tel. 918813212	5	1º.-19/11/07, 2º.- 27/11/07, 3º.-10/12/07, 4º.-9/1/08, 5º.- 17/1/08 Asesor: Pedro Talaván
ARGANDA DEL REY Tel. 918701953	3	1º.-28/11/07, 2º.- 15/01/08, 3º 29/01/08 Virginia Sanz Pestana

COSLADA Tel. 916733712	4	1º.- 11/12/07, 2º.- 9/01/08, 3º.- 17/01/08, 4º.- 29/01/08 Asesora: Carmen López
TORREJÓN DE ARDOZ Tel.916762311	3	1º.- 26/11/07, 2º.- 9/1/08, 3º.- 4/2/08 Asesora: Raquel Prieto Cuevas
VILLAREJO Tel. 918745010	1	1º.- 28/11/07 Asesor: Herminio del Pino Valladares

El diseño, calendario y horario de los cursos serán remitidos a cada Centro por los CAP correspondientes. Excepcionalmente, si algún maestro no pudiese realizar estos cursos, deberá solicitar autorización para elegir cualquiera de los cursos de la programación específica de la Consejería de Educación, debiendo enviar a esta Comisión el diseño del curso seleccionado antes del comienzo del mismo.

Las Prácticas se considerarán concluidas el 1 de Marzo de 2008 para aquellos aspirantes que se hubieran incorporado al Centro el 1 de Septiembre de 2007 y hayan prestado servicios durante un periodo de seis meses. (Apartado Sexto).

Así mismo, se comunicará a los Maestros en Prácticas que según el Art. tercero apartado tres de la Resolución del 10 de Octubre de 2007 (B.O.C.M. de 26 de Octubre), deberán elaborar y enviar a la Comisión Calificadora a través del Director del Centro -registro de la DAT- **un Informe final* (Memoria) del 25 al 29 de febrero**, en el que se reflejen el trabajo realizado durante el periodo de Prácticas, las dificultades que han encontrado y los apoyos recibidos; se adjunta guión modelo.

Alcalá de Henares, 12 de Noviembre de 2007

LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN EVALUADORA

Fdo: Rosario Guardiola Huertas

*El Informe Final tendrá un máximo de 25 páginas, en DINA4, 1,5 espacios, letra Times New Roman, tamaño fuente: 12.